

Revillacabos, Polígono 26, Parcela 2.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 30 del Reglamento de Actividades Molesta, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, Dcto. 2414/1961, de 30 de noviembre, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes durante el plazo de diez días hábiles.

Fuenmayor, a 24 de mayo de 1989.— El Alcalde.

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO Comisaría de Aguas

Solicitud de autorización para extracción de áridos
V.B.383

Hormigones Valer, S.A., ha solicitado autorización para extraer 8.417 m³ de áridos en zona de policía del río Oja, en término municipal de Santo Domingo de la Calzada (La Rioja), unos 2.000 m. aguas arriba del puente de la carretera de Logroño a Burgos.

La zona de extracción se encuentra ubicada en la margen izquierda del río y fuera de las defensas actuales del cauce. Las operaciones de extracción se realizarán de manera que en ningún momento el terreno quede por debajo de la cota actual del lecho del río.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro o ante la Alcaldía correspondiente, durante el plazo de veinte días hábiles, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja o de la fecha de exposición al público del mismo, a cuyo efecto

el expediente, estará de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro —Paseo de Sagasta, 26-28, Zaragoza— en horas hábiles de oficina durante el plazo abierto, y en oficinas C.H.E., C/ Miguel Villanueva, 9-6º Izda.— 26001 —Logroño (La Rioja).

Zaragoza, 22 de mayo de 1989.— El Comisario de Aguas, Miguel Zueco Ruiz.

Solicitud de inscripción de aprovechamiento de aguas
V.B.384

Dª Natividad Ibáñez García, ha solicitado, acogiéndose a la opción establecida en la Disposición Transitoria Segunda de la Ley de Aguas de 2 de agosto de 1985, la inscripción en el Registro de Aguas como aprovechamiento temporal de aguas privadas, de las que procedentes de manantial sito en finca de su propiedad, en el paraje Soto y Laplana, del término municipal de Préjano (La Rioja) viene utilizando con destino a usos domésticos y riego.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que cuantos se consideren perjudicados por esta petición, puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro en el plazo de veinte días hábiles, contados, bien desde la exposición de la presente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Préjano, o bien a partir de la publicación de esta misma nota en el Boletín Oficial de La Rioja, advirtiéndose que durante todo el citado período estará de manifiesto el expediente en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica —Pº Sagasta, 28, Zaragoza—, en horas hábiles.

Zaragoza, 27 de abril de 1989.— El Comisario de Aguas, Miguel Zueco Ruiz.

C. Anuncios particulares

CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA

Convocatoria de Asamblea General Ordinaria V.C.29

De conformidad con la normativa vigente, por la que se regula el funcionamiento de los Organos de Gobierno de la Caja de Ahorros de La Rioja, el Consejo de Administración de la Entidad, en sesión celebrada el día 1 de junio de 1989, acordó convocar Asamblea General Ordinaria de la misma, a celebrar en primera convocatoria el 29 de junio, jueves, a las diez horas, en la Sala de Cultura Gonzalo de Berceo, sita en la ciudad de Logroño y su calle de Calvo Sotelo nº 11, y en segunda convocatoria en el mismo día y lugar, media hora más tarde que la señalada para la primera, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º.— Confección de la lista de asistentes para determinar el quorum de los mismos, y subsiguiente constitución válida de la Asamblea en primera o segunda convocatoria, de acuerdo con los Estatutos.

2º.— Salutación del Presidente a los señores Consejeros Generales.

3º.— Informe de la Comisión de Control sobre el Ejercicio de 1988.

4º.— Lectura y aprobación en su caso de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados y Distribución de Excedentes del Ejercicio de 1988.

5º.— Informe sobre la gestión del Consejo de Administración en relación con el Ejercicio de 1988.

6º.— Propuesta de Principios Orientadores para el Ejercicio de 1989.

7º.— Informe de la estimación y liquidación del Ejercicio anterior respecto a la aplicación de fondos de la Obra Benéfico Social para 1989.

8º.— Propuesta de aprobación del presupuesto de la Obra Benéfico Social para 1989.

9º.— Discusión y resolución de posibles asuntos y proposiciones que siendo de la competencia de la Asamblea le fueron sometidos por el Consejo de Administración.

10º.— Discusión y resolución de asuntos urgentes que no hayan podido ser recogidos en el Orden del Día y reúnan los requisitos formales prefijados en los Estatutos.

11º.— Acuerdo sobre la aprobación del Acta de la sesión.

12º.— Ruegos y Preguntas.

Logroño, 1 de junio de 1989.— Por el Consejo de Administración el Presidente, Francisco Achiaga Rebollo.

CAJA RURAL DE LA RIOJA

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria V.C.28

El Consejo Rector de la Caja Rural de La Rioja, convoca a todos sus asociados a la celebración de las Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria, que tendrán lugar el próximo día 29 de junio de 1989, a las 10 y 11,30 horas en primeras convocatorias, y 10,30 y 12 horas, en segundas convocatorias, respectivamente en el Auditorium del Excmo. Ayuntamiento, sito en Avenida de la Paz, número 11, con el siguiente Orden del Día:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ORDEN DEL DIA

1.— Lectura del Acta de la última Asamblea General.

2.— Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria del Ejercicio 1988.

3.— Lectura del informe de los Interventores de Cuentas.

4.— Lectura y aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 1988 y propuesta de distribución del excedente.

5.— Propuesta de intereses a pagar a las aportaciones.

6.— Ruegos y Preguntas.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

ORDEN DEL DIA

1.— Elección de 6 vacantes para el Consejo Rector y 4 suplentes para el mismo.

Logroño, 1 de junio de 1989.— El Presidente del Consejo Rector.

BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Edita e imprime: **Gobierno de La Rioja**
Vara de Rey, 3.— 26071 Logroño (Teléfono 25 75 99)

Publicación: martes, jueves y sábados.

Depósito Legal: LO-1-1958.

Franqueo concertado (26/2)

TASAS

Anuncios	Pesetas
Por cada línea o fracción (a 2 columnas)	79
Por cada línea o fracción (a 3 columnas)	61
Por cada palabra (9 palabras por línea)	10
Suscripciones	
Año	3.255
Semestre	1.680
Trimestre	892
Venta de ejemplares	
Ejemplar del mes corriente	37
Ejemplar atrasado más de un mes	52
Ejemplar atrasado más de un año	105